CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 5:47 p.m.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 30310 del 16 de marzo de 2015, fue creado el distrito de **Neshuya**, en la provincia de Padre Abad, región Ucayali.

Que, el distrito de **Neshuya** abarca una superficie de 611.62 kilómetros cuadrados, cuenta con 27 centros poblados y tiene una población de 7,434 habitantes.

Que, **Neshuya** es una localidad dedicada a la agricultura, como la cosecha de plátano, cacao, palma aceitera, entre otros, que son dirigidos a los mercados de Lima y Pucallpa.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo y felicitación al distrito de **Neshuya**, ubicado a 60 km de la ciudad de Pucalipa, distrito nuevo y pujante de la región Ucayali, al celebrar su IX aniversario de creación.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor **Jhon Márquez Torres**, alcalde de la Municipalidad Distrital de **Neshuya** y por su intermedio hacer extensivo el saludo a las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos del distrito de **Neshuya**.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ MORALES Jeny Luz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/03/2024 15:07:02-0500

Lima, 08 de marzo de 2024

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Congresista de la República